

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas, del 25 de Mayo del año 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), así como en el numeral 4 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por el Representante del Área Requirente adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2 fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, quienes responden las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las 11:00 horas del 24 de Mayo del 2026.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	44
TOTAL			44





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

También se hace constar que el licitante REACTIVOS Y QUÍMICOS, S.A. DE C.V; presenta escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Posteriormente y con fundamento en el artículo 91 fracción I, primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en razón de la cantidad y complejidad de las preguntas recibidas y considerando el tiempo que llevará darles respuesta, quien preside el evento determinó realizar una suspensión y consecuentemente, se señala para su reanudación a las 16:00 horas de esta propia fecha, lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la Plataforma Compras Mx.

RECESO

Siendo las 16:00 horas del día 25 de Mayo de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro, sin embargo, en virtud de que el área técnica, aún se encuentra en fase de análisis de las solicitudes de aclaración recibidas, con fundamento en el artículo 91 fracción I, primer párrafo del Reglamento, quien preside el evento determinó realizar una segunda suspensión y consecuentemente, se señala para su reanudación a las 09:00 horas del día 26 de Mayo de 2026 lo cual fue comunicado mediante aviso de suspensión, publicado en la Plataforma Compras Mx.

RECESO

Siendo las 09:00 horas del 26 de Mayo de 2026, se reanuda el receso para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones.

PRECISIONES A LA CONVOCATORIA

La Convocante realiza la siguiente aclaración general a la convocatoria a la licitación:

A) 1.- ANEXO NÚMERO 1 BIS (UNO BIS), TÉRMINOS Y CONDICIONES, inciso B) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, noveno párrafo

DICE:

Lo anterior con la finalidad de que se realicen los trabajos previos y se dé inicio con toda oportunidad de la prestación del servicio a la Derechohabiente a más tardar al día cinco natural contado a partir de la emisión y notificación del comunicado de resultados.

DEBE DECIR:

Lo anterior con la finalidad de que se realicen los trabajos previos y se dé inicio con toda oportunidad de la prestación del servicio a la Derechohabiente a más tardar el 01 de agosto de 2026.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas por la Convocante (el área técnica las de carácter técnico y el área contratante las de carácter legal y administrativo), como se indica a continuación:

PREGUNTA EFECTUADAS POR:

1.- LICITANTE: FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO, S.A. DE C.V.:

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, PUNTO I, PÁG. 43	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO DE 30 A 45 DÍAS POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD, DADO QUE SE NECESITAN 15 DÍAS PARA OBTENER LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LA TOMA DE AGUA.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO NUMERAL I. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES), POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
2	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, PUNTO I, PÁG. 43	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	ES CORRECTA SU APRECIACION, CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.
3	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, INCISO A, PÁG. 43	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO MAYOR DE TIEMPO DE 48 A 72 HORAS DE RESPUESTA PARA ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR TEMAS DE TRASLADO DEL SERVICIO TÉCNICO Y OBTENCIÓN DE REFACCIONES NECESARIAS.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO NUMERAL IV, TODA VEZ QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
4	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, IV MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PÁG. 45	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO MAYOR DE TIEMPO DE 48 A 72 HORAS DE RESPUESTA PARA ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR TEMAS DE TRASLADO DEL SERVICIO TÉCNICO Y OBTENCIÓN DE REFACCIONES NECESARIAS.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO NUMERAL IV, TODA VEZ QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
5	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, V ASISTENCIA TÉCNICA, PÁG. 46	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME SI EXISTE UN ÁREA DISPONIBLE DE TRABAJO PARA EL ASISTENTE TÉCNICO DESIGNADO.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO B PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA: "Se proporcionará al licitante



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			adjudicado un espacio físico dentro de la unidad médica de acuerdo con su disponibilidad, que podrá adecuarse por el mismo, de tal forma que pueda hacer uso como almacén y resguardo del equipo e insumos propiedad del licitante adjudicado con el que proporcionará el servicio integral, durante la vigencia del contrato."
6	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, VII CONSUMIBLES, PÁG. 47	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE NO SE CONSIDERAN LA COLOCACIÓN DE CATÉTER EN SESIONES DE RESCATE, SOLO SE GARANTIZA COLOCACIÓN Y RECAMBIO DE PACIENTES INSCRITOS AL PROGRAMA.	NO SE CONSIDERA LA COLOCACIÓN DE LOS CATÉTER YA QUE PERSONAL DEL INSTITUTO REALIZA ESTA COLOCACIÓN, AL SER UN SERVICIO MEDICO INTEGRAL, EL PROVEEDOR ADJUDICADO OTORGA, DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO NUMERAL VII CONSUMIBLES: La dotación de los consumibles será de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas, requiriéndose para cada sesión los enlistados a continuación: 1) 1 Filtro dializador nuevo para cada sesión 2) 1 Línea arteriovenosa. 3) 1 Galón de concentrado ácido (no estéril). 4) Bicarbonato de sodio en polvo: para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo a la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta. 5) Material estéril necesario para conexión y desconexión estériles, para catéter o fistula. El Catéter temporal, permanente o injerto vascular heterólogo, de estos lo que requiera el paciente durante su permanencia en el programa.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
7	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, XI SISTEMA DE INFO, PÁG. 48	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO SERÁ ADMINISTRADO POR EL PERSONAL DEL MISMO INSTITUTO. ESTO POR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE, EL CUAL PERTENECE AL INSTITUTO.	El licitante adjudicado deberá proporcionar el Sistema de Información para el Servicio Integral de Hemodiálisis el cual debe cubrir la funcionalidad mínima establecida en la "Especificación Técnica del Sistema de Información de Hemodiálisis vigente" (ETIMSS) Dicho sistema de Información del licitante adjudicado deberá permitir al jefe de Servicio de la unidad, el generar un reporte filtrado por unidad, por periodo, por contrato, con el desglose de las sesiones otorgadas, presentando el listado nominal de los derechohabientes que recibieron el servicio, como mínimo por nombre, Número de Seguridad Social y agregado médico. De acuerdo al anexo técnico numeral XI SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS Por lo que dicho sistema de información deberá permitir generar los reportes necesarios, y de haber fallas presentadas en el sistema de información el proveedor adjudicado deberá resolverlas.
8	TÉCNICO BASES, ANEXO TÉCNICO, XI SISTEMA DE INFO, NUMERAL 2 INSTALACIÓN PÁG. 49	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LOS 5 DÍAS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INFORMÁTICO UNA VEZ QUE SE HAYA REALIZADO EL INICIO DE ACTIVIDADES EN EL RESTO DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO NUMERAL XI, INCISO 2 INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
9	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 53	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO DE 30 A 45 DÍAS POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD, DADO QUE SE NECESITAN 15 DÍAS PARA OBTENER LA ENTREGA DE RESULTADOS DE LA TOMA DE AGUA.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
10	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 55	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE NO SE CONSIDERA LA DOTACIÓN DE CATÉTER EN SESIONES DE RESCATE, SOLO SE GARANTIZA COLOCACIÓN Y RECAMBIO DE PACIENTES INSCRITOS AL PROGRAMA	NO SE CONSIDERA LA COLOCACIÓN DE LOS CATÉTER YA QUE PERSONAL DEL INSTITUTO REALIZA ESTA COLOCACIÓN, AL SER UN SERVICIO MEDICO INTEGRAL, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DE ACUERDO AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: El licitante adjudicado será el responsable del aseguramiento de los equipos, desde su transportación, recepción, instalación y hasta que finalice la prestación del servicio en las Unidades Médicas, toda vez que el equipo es propiedad del licitante adjudicado. La primera dotación de consumibles corresponderá al 15% del requerimiento máximo del Anexo T1 (T uno) , indicadas en el Anexo T8 (T ocho) de estos Términos y Condiciones y deberá realizarse dentro de los 3 días naturales , previos a la puesta en operación de las máquinas de hemodiálisis, en cada una de las Unidades Médicas. Las entregas subsecuentes corresponderán a consumos



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			realizados en el periodo establecido, el licitante adjudicado deberá entregar insumos en cada unidad médica de acuerdo con el calendario de reposición y de entrega de consumibles establecidos en los términos y condiciones; el jefe de servicio en forma conjunta con el licitante adjudicado tendrá acuse de la entrega recepción, con copia para cada una de las partes.
11	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 55	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE EL RESPONSABLE DEL SERVICIO NOS PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN DEL PACIENTE AL QUE SE COLOCÓ EL CATÉTER O INJERTO.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: A partir del segundo mes de servicio el licitante adjudicado deberá dotar en forma mensual al Instituto el número de catéteres temporales o permanentes que fueron colocados a pacientes que ingresaron el mes previo, más 2 (dos) catéteres temporales o permanentes como lo solicite el jefe de servicio, con el propósito de que el Instituto cuente con un stock para garantizar la atención oportuna de los pacientes..... POR LO QUE SE LES DARA LA INFORMACION DE LOS PACIENTES PARA PARA SU CORRECTA DOTACIÓN DE FORMA MENSUAL.
12	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 56	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME QUE EL ESPACIO FÍSICO PROPORCIONADO CUENTE CON LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: Se proporcionará al licitante adjudicado un espacio físico dentro de la unidad médica de acuerdo con su disponibilidad, que podrá adecuarse por el mismo, de tal forma que pueda hacer uso como almacén y resguardo del equipo e insumos propiedad del licitante adjudicado con el que proporcionará



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			el servicio integral, durante la vigencia del contrato.
13	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) VISITAS A LAS INSTALACIONES, PÁG. 56	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO COMO PARTE DE LA EVALUACIÓN PARA EL PLAN DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES D) VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES).
14	TÉCNICO BASES, ANEXO T1, PÁG. 117	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE SE PROPORCIONARÁ UN SILLÓN CLÍNICO POR CADA UNA DE LAS 37 MÁQUINAS SOLICITADAS.	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERÁ PROPORCIONAR UN SILLÓN CLÍNICO POR CADA UNA DE LAS 37 MÁQUINAS SOLICITADAS.
15	TÉCNICO BASES, ANEXO NÚMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 55	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR CON LA ENTREGA DE CONSUMIBLES DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE SE ESTABLEZCA MENSUALMENTE, TAMBIÉN LA ENTREGA DE LOS CATÉTER TEMPORALES O PERMANENTES E INJERTOS	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.
16	TÉCNICO BASES, ANEXO NÚMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 55	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO MAYOR DE 3 DÍAS NATURALES PARA LA PRIMERA DOTACIÓN DE CONSUMIBLES DEL 15%	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
17	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, INCISO A) DESCRIP, PÁG. 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.
18	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, INCISO A) DESCRIP, PÁG. 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO	ES CORRECTA SU APRECIACION.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	
19	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, INCISO A) DESCRIP, PÁG. 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	SI SE CUMPLE CON LA CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, EN EL H.G.R. 1, H.G.R. 12 Y LA UMAA.
20	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, INCISO A) DESCRIP, PÁG. 1	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE AUMENTAR EL PLAZO DE INSTALACIÓN A 30 DÍAS NATURALES, DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS COMO PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS CUYOS RESULTADOS SON INDEPENDIENTES AL PROVEEDOR DEL SERVICIO.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO, INCISO A) DESCRIP, PAG. 1 YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
21	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, I EQUIPAMIENTO MÉDICO, PÁG. 2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR AL MENOS 30 DÍAS NATURALES, YA QUE LA ENTREGA DE RESULTADOS DE AGUA POR PARTE DE LABORATORIOS CERTIFICADOS ES DE 15 DÍAS POSTERIOR A LA INSTALACIÓN.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, I EQUIPAMIENTO MEDICO PÁG. 2 YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
22	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, II MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PÁG. 3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CORROBORAR QUE PARA LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE CONSIDERARÁN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y PERIODICIDAD DICTADAS POR EL FABRICANTE.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, III MANTENIMIENTO PREVENTIVO: El licitante adjudicado entregará, a los jefes del servicio y de conservación, dentro de los 10 días naturales posteriores a la instalación de los equipos médicos el calendario del programa de mantenimiento preventivo del equipo médico (máquinas de hemodiálisis y planta de tratamiento de agua), conforme a las especificaciones del fabricante y se llevará el control a través de la bitácora de mantenimiento



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
ACTA DE INICIO	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026	
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.	

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			preventivo, con base en lo siguiente: El licitante adjudicado deberá prever lo necesario a efecto de que al realizar el mantenimiento preventivo garantice la continuidad del Servicio de Hemodiálisis Interna.
23	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, IV MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PÁG. 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE AUMENTAR EL PLAZO A 48 HORAS DEBIDO A DISTANCIAS DE RECORRIDO Y LOGÍSTICA DE REFACCIONAMIENTO.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, IV MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Para dar atención a los reportes en el caso de fallas en las máquinas de hemodiálisis y planta de tratamiento de agua, el licitante adjudicado deberá efectuar las reparaciones necesarias o sustituir las partes o el equipo que se haya dañado o desgastado, por partes nuevas y originales o bien el reemplazo por otro equipo médico o accesorio en óptimas condiciones con las mismas características, en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas, contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice. En caso de no resolver lo necesario para la prestación del servicio, en el plazo antes referido, con independencia a las penas que deriven de ello, el proveedor deberá prestar el servicio a través de la subrogación, en los términos establecidos en el presente Anexo Técnico Requerimiento.
24	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, VI CALIDAD DE AGUA, PÁG. 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	ES CORRECTA SU APRECIACION, CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.
25	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, VI CALIDAD DE AGUA, PÁG. 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMA DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O	ES CORRECTA SU APRECIACION.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
		FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	
26	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, VI CALIDAD DE AGUA, PÁG. 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	SI SE CUMPLE CON LA CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, EN EL H.G.R. 1, H.G.R. 12 Y LA UMAA.
27	TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, VI CALIDAD DE AGUA, PÁG. 4	CUALQUIER TEMA RELACIONADO CON TAPONAMIENTO DE DRENAJE PRINCIPAL, CORRESPONDE AL INSTITUTO.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
28	TÉCNICO BASES, INCISO D) VISITAS A LA INSTITUCIÓN, PÁG. 58	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER REALIZAR LAS VISITAS A LA UNIDAD PARA REVISAR ADECUACIONES QUE PUDIERAN SER REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DE LA TECNOLOGÍA SOLICITADA.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES D) VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DE 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
29	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, ANALISIS QUIMICO DEL AGUA, PÁG. 56	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER REALIZAR LOS ANÁLISIS DE AGUA CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR NOM-003-SSA3-2010 FISCOQUÍMICOS CUANDO MENOS 1 VEZ AL AÑO	DEBERA APEGARSE AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES, ANALISIS QUIMICO DEL AGUA. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
30	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, MUESTRAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO	CON BASE EN LO QUE ESTABLECE ESTE PÁRRAFO ES CORRECTO ENTENDER QUE PUEDEN SER OFERTADOS EQUIPOS QUE OMITAN LA INSTALACIÓN DE RESERVORIO, BOMBAS DE RECIRCULACIÓN, MICROFILTRACIÓN Y LÁMPARA UV, TODA VEZ QUE SE CUENTE CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE PERMITA EL SUMINISTRO DIRECTO DE ÓSMOSIS INVERSA A MÁQUINAS HD.	ES CORRECTA SU APRECIACION, TODA VEZ QUE SE CUENTE CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE PERMITA EL SUMINISTRO DIRECTO DE ÓSMOSIS INVERSA A MÁQUINAS HD. DEBERA APEGARSE AL ANEXO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			MUESTRAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Bimestralmente se tomarán 3 muestras obtenidas de la planta de tratamiento de agua en los siguientes sitios: una de la ósmosis, una del reservorio y una de la máquina de hemodiálisis que esté ubicada al final de la red de suministro de agua tratada. En caso de que la unidad de hemodiálisis no cuente con reservorio se tomará de la válvula de retorno o de una máquina de hemodiálisis ubicada en un plano intermedio de la red de suministro.
31	TÉCNICO BASES, ANEXO T2, INCISO B) PLANTA DE TRATAMIENTO, PAG. 118	CON BASE AL NUMERAL 1.10.4.- MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA DE RECIRCULACIÓN DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD CLAVE: 531.829.0235 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER OMITIR ESTE REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE NO SE RECIRCULARÁ EL AGUA PRODUCTO, NO SERÁ NECESARIO MEDIR ESTE PARÁMETRO. LA ÓSMOSIS INVERSA CONSIDERADA ES DE LA MÁS ALTA CALIDAD.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO T2, INCISO B) PLANTA DE TRATAMIENTO.
32	TÉCNICO BASES, ANEXO T2, INCISO B) PLANTA DE TRATAMIENTO, PAG. 118	CON BASE A LOS NUMERALES 1.13, 1.14, 1.15 Y 1.16 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD CLAVE: 531.829.0235 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON SISTEMAS DE ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO, LO CUAL PERMITE EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y MANTENER EL CIRCUITO CERRADO SIN NECESIDAD DE MANIPULACIÓN. ASIMISMO, EL AGUA QUE RECIRCULA EN EL LOOP PASA DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MEMBRANAS DE ÓSMOSIS INVERSA, GARANTIZANDO LA CALIDAD DEL AGUA Y REDUCIENDO EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN.	DEBERA APEGARSE AL ANEXO T2, INCISO B) PLANTA DE TRATAMIENTO.
33	TÉCNICO BASES, ANEXOS T2, INCISO A) MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, PÁG. 118	CON BASE A LA CLAVE 531.340.0169 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD CLAVE: 531.829.0235, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE CONSIDERAR UN RANGO MAYOR DE TEMPERATURAS PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA DE TECNOLOGÍAS. CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	DEBERA APEGARSE AL ANEXO T2, INCISO A) MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS.
34	TÉCNICO	CON BASE A LA CLAVE 531.340.0169 DEL COMPENDIO	DEBERA APEGARSE AL ANEXO T2,



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
	BASES, ANEXOS T2, INCISO A) MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS, PÁG. 118	NACIONAL DE SALUD CLAVE: 531.829.0235, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE CONSIDERAR UN RANGO MAYOR DE FLUJOS PARA PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA DE TECNOLOGÍAS. CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	INCISO A) MÁQUINA DE HEMODIÁLISIS
35	TÉCNICO ANEXO TECNICO, II MANTENIMIENTO, PÁG. 3	SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE CONSIDERAR SIN COSTO ÚNICAMENTE EN REPARACIONES POR USO DENTRO DE ESPECIFICACIONES	DEBERA APEGARSE AL ANEXO TECNICO, II MANTENIMIENTO.
36	TÉCNICO BASES, ANEXOS T2, INCISO C) BIENES DE CONSUMO, NUMERAL 1, PÁG. 118	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES.	DEBERA APEGARSE A LAS BASES, ANEXOS T2, INCISO C) BIENES DE CONSUMO, NUMERAL 1
37	TÉCNICO BASES, INCISO F) NIVELES DE SERVICIO, INSTALACION DEL SIST DE INFO. PÁG. 58	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, EN CASO DE CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN YA EVALUADO/VALIDADO PREVIAMENTE CONTRA ETIMSS VIGENTE (MISMA VERSIÓN ETIMSS Y MISMA VERSIÓN DE SOFTWARE), PODEMOS REALIZAR LAS PRUEBAS DIRECTAMENTE EN SITIO.	DEBERA APEGARSE A LAS BASES INCISO F) NIVELES DE SERVICIO, INSTALACION DEL SISTEMA DE INFORMACION.
38	TÉCNICO BASES, INCISO F) NIVELES DE SERVICIO, INSTALACION DEL SIST DE INFO. PÁG. 58	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES PROCEDENTE OTORGAR UN PLAZO DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES PARA LA PUESTA A PUNTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN (INCLUYENDO GESTIÓN DE RED, EJECUCIÓN DE PRUEBAS, VALIDACIÓN Y LIBERACIÓN), CONSIDERANDO QUE DICHAS ACTIVIDADES DEPENDEN DE GESTIONES Y TIEMPOS DE RESPUESTA DE ÁREAS INTERNAS DEL INSTITUTO.	DEBERA APEGARSE A LAS BASES INCISO F) NIVELES DE SERVICIO, INSTALACION DEL SISTEMA DE INFORMACION. YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
39	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PÁG. 55	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR CON LA ENTREGA DE CONSUMIBLES DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ENTREGAS QUE SE ESTABLEZCA MENSUALMENTE, TAMBIÉN LA ENTREGA DE LOS CATÉTER TEMPORALES O PERMANENTES E INJERTOS	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.
40	TÉCNICO BASES, ANEXO NUMERO 1 BIS, INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, 15%	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN LAPSO MAYOR DE 3 DÍAS NATURALES PARA LA PRIMERA DOTACIÓN DE CONSUMIBLES DEL 15%	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 1 BIS TERMINOS Y CONDICIONES INCISO B) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE INICIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
	PÁG. 55		YA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026 (2 MESES). POR LO QUE NO RESULTA FACTIBLE ACCEDER A SU SOLICITUD, DERIVADO DE LA REDUCIDA VIGENCIA DE CONTRATACIÓN REQUERIDA.
41	LEGAL-ADMINISTRATIVA BASES, NUMERAL 6, INCISO C ESTRATIFICACIÓN, PÁG. 14	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE EL ANEXO NÚMERO 4 CORRESPONDE A INFORMACIÓN APLICABLE ÚNICAMENTE A MIPYMES Y NUESTRA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE DICHA CLASIFICACIÓN, SE NOS PERMITA PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA 'NO APLICA'.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, PODRÁ PRESENTAR DICHO ANEXO CON LA LEYENDA "NO APLICA".
42	LEGAL-ADMINISTRATIVA BASES, NUMERAL 6, INCISO D CONJUNTA, PÁG. 14	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE, EN VIRTUD DE QUE NUESTRA EMPRESA NO PARTICIPARÁ EN MODALIDAD CONJUNTA, SE NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 2 CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA 'NO APLICA'.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 2 CON LA LEYENDA EN MARCA DE AGUA "NO APLICA".
43	TÉCNICO BASES, NUMERAL 6.2, FRACCION 6, PÁG. 18	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDE A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS OFERTADOS.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN LAS BASES, NUMERAL 6.2, FRACCION 6.
44	TÉCNICO BASES, NUMERAL 2.1 CALIDAD, FRACCIÓN I Y II, PÁG. 6	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL I. "COPIA DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE", SERÁ VÁLIDO PRESENTAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-240-SSA1-2012 EN MATERIA DE TECNOVIGILANCIA.	SE DEBERA APEGAR A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 2.1 CALIDAD, FRACCIÓN I Y II Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
			II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 91 fracción I del Reglamento**, a través de la presente se envían por la **Plataforma Compras MX**, las precisiones y las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa al licitante que se otorga un plazo de **6 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Habiendo vencido el referido plazo otorgado, se reanuda la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **09:00 horas del día 27 de Mayo de 2026**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 43 de la Ley**, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **09:30 horas del día 26 de Mayo de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de 16 (dieciséis) fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA).



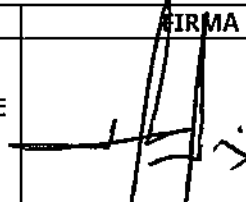
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA DE INICIO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-39-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA, PARA LOS: HGR 1 LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ Y LA UMAA, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA.	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
C.P. CARLA MARISSA PÉREZ BERZUNZA.	N47 LÍDER DE PROYECTO.	

ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DR. CARLOS GRACIDA OSORNO	JEFE DE SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HGR 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ".	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----